
	MACROPROCESO DE APOYO			CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS			VERSION: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA			VIGENCIA: 2020-08-25
				PAGINA: 1 de 12

FECHA DE SOLICITUD	2021	06	02	CONSECUTIVO	F-CD-125
	DÍA	MES	AÑO		

<p>JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:</p>	<p>La Universidad de Cundinamarca tiene a la disposición de la comunidad estudiantil diversos espacios académicos los cuales ayudan a fortalecer los conocimientos por medio de las prácticas, estos espacios comprenden Laboratorios, Centros de ayudas Audiovisuales, Centros de Cómputo, Bibliotecas y el Centro de Estudios Agroambientales (CEAA). Para el caso específico del Centro de Estudios Agroambientales, el cual lo comprenden las Unidades Agroambientales para la sede Fusagasugá La Esperanza, para la seccional Ubaté El Tíbar y para la extensión Facatativá El Vergel, las cuales cuentan con amplios espacios de trabajo, donde se desarrollan las prácticas académicas de la facultad de ciencias agropecuarias con los programas de Ingeniería agronómica, zootecnia, y cartografía. Es de enfatizar que el óptimo desarrollo de las prácticas académicas y el correcto funcionamiento de estos espacios académicos, requiere de recursos como equipos, materiales e insumos, cabe destacar que en este último aspecto "los insumos" son de uso muy frecuente en el programa de Ingeniería Agronómica con las asignaturas de: "Introducción a Sistemas de Producción Agropecuaria ISPA", "Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades MIPE", "Viveros", "Entomología", "Fito mejoramiento" "Bioquímica" y "Producciones". Los insumos Agrícolas comprenden productos como abonos, fertilizantes, fungicidas, insecticidas, biológicos, semillas etc. los cuales permiten el adecuado funcionamiento de estos espacios académicos con el objetivo de aportar al fortalecimiento de los conocimientos de la comunidad universitaria por medio de la implementación de los mismos en las practicas académicas, por lo tanto, se adquieren cada año con el objetivo de aportar al continuo desarrollo de las actividades que se desarrollan en las diferentes Unidades Agroambientales.</p> <p>Las Unidades Agroambientales El Tíbar Seccional Ubaté y el Vergel extensión Facatativá cuentan con un inventario escaso o nulo de insumos agrícolas que no permite el desarrollo óptimo en los proyectos e investigaciones programadas para cada periodo académico de los programas de Ciencias Agropecuarias, lo que implica no llevar a cabo un proceso completo en campo para implementación de los avances científicos y tecnológicos del área agrícola; por lo tanto la Unidad de Apoyo Académico busca fortalecer el stock de estos insumos teniendo en cuenta que no es suficiente el rubro asignado a la seccional y a la extensión para aumentar la adquisición de los mismos y así mismo aportar a la mejora en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas que se realizan en las Unidades Agroambientales El Tíbar y el Vergel, beneficiando así a los estudiantes del programa de Zootecnia de la seccional Ubaté y el programa de Ingeniería Ambiental de la extensión Facatativá.</p> <p>Estas necesidades se establecen dentro del Plan Anual de Adquisiciones, el cual es realizado por el encargado del área, teniendo el conocimiento técnico y practico de los insumos, además teniendo en cuenta las necesidades de las actividades administrativas y académicas dentro de los espacios académicos para poder brindar un servicio oportuno y de calidad dentro de los mismos. El Centro de Estudios Agroambientales está compuesto por las unidades de soporte académico orientadas a cumplir los principios estratégicos de la Universidad de Cundinamarca incorporando la docencia, investigación y extensión social, Apoyando la formación de los estudiantes de las áreas ciencias agropecuarias y afines, con el fin de servir de apoyo a las actividades académicas, así mismo liderar procesos de desarrollo tecnológico que contribuyan a incrementar los niveles de productividad y rentabilidad del CEAA, se hace el requerimiento de insumos para uso agrícola. La adquisición de insumos agrícolas es de vital importancia para el óptimo funcionamiento del CEAA y así mismo para el adecuado funcionamiento del CEAA y el desarrollo de todas las practicas académicas que se llevan a cabo en La Esperanza, El Tíbar y El Vergel, en especial las practicas del programa de Ingeniería Agronómica. En la realización de las actividades control de hongos en los cultivos e insecticidas para el control de plagas. También se requiere la adquisición de semillas puesto que el CEAA cuenta con el espacio, pero no cuenta actualmente con semillas suficientes para suministrarle a los diferentes grupos de trabajo académicos que asisten a las Unidades Agroambientales para el desarrollo de sus prácticas. Dado que los insumos agrícolas son productos de consumo, y que las practicas académicas se debe contar con todos los recursos para facilitar a los estudiantes el acceso al aprendizaje por medio de prácticas acordes a la tendencia mundial en temas como la producción agrícola, el manejo de plagas y enfermedades entre otras y para tal fin la universidad de Cundinamarca debe proveer a la comunidad estudiantil de los insumos agrícolas tales como abonos tanto orgánicos como químicos, fungicidas para el requieren de gran cantidad de los mismos, se busca tener un alto stock en el inventario de estos elementos para que tanto los docentes y estudiantes como el personal administrativo del CEAA, tengan a su disposición todos los insumos que necesarios para el desarrollo de sus actividades ya sean académicas o administrativas.</p>
OBJETO:	Adquirir insumos agrícolas para los espacios académicos correlacionados con la facultad de ciencias agropecuarias de la Universidad de Cundinamarca

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 2 de 12

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	<p>El presente proceso de selección se adelantará mediante CONTRATACIÓN DIRECTA, conforme lo establecido en el Acuerdo 012 del 27-08-2012 "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", la Resolución 206 del 27-11-2012 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y Resolución 170 del 20-11-2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012 por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" Contratación Directa. Resolución 226 - Artículo 13- "El procedimiento de contratación Directa procede siempre que la cuantía del bien o servicio a contratar no supere los 100 S.M.L.M.V (Cien Salarios Mínimos legales Mensuales Vigentes) y en los siguientes casos sin límite de cuantía (...)."</p> <p>Nota Aclaratoria:</p> <p>En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. (ver anexo condiciones de selección)</p>		
PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):	<p>Número CDP: 1638 del 2021-11-19 00:00:00.0 Valor del CDP: 21.317.248</p>		
FORMA DE PAGO:	Pagos mensuales de acuerdo al servicio efectivamente suministrado		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Dos (2) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la orden contratual.		
LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:	Instalaciones de la Unidad Agroambiental la Esperanza sede Fusagasugá, Unidad Agroambiental el Tibar de la Seccional Ubate y Unidad Agroambiental el vergel Extensión Facativá, de la Universidad de Cundinamarca.		
SUPERVISOR:	CLAUDIA PATRICIA GALEANO PARRA - VINCULACION A TERMINO FIJO MARCO EDUARDO PACHON SUAREZ - DOCENTE PLANTA		
APOYO A LA SUPERVISIÓN (AREA): Si se requiere.	ANGEL RAUL VERA RODRIGUEZ - VINCULACION A TERMINO FIJO		
GARANTIAS:	<p>¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?</p>	<p>MARQUE CON UNA EQUIS "X"</p>	
	SI	NO	X
DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS: Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	CANTIDAD	CUENTA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA%	IVA PESOS	SUBTOTAL	VALOR TOTAL
1 Fertilizante granulado para aplicación edáfica Fosfato diamónico 18-46-0 Presentación bulto 50 Kilogramos.Unidad Agroambiental el Vergel	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$202.500	0	\$0	\$607.500	\$607.500
2 Abono Orgánico molido tipo gallinza: certificado por el ICA. COMPOSICION GARANTIZADA • Nitrogeno 1.7% • Fosforo 2% • Potasio 2% • Calcio 2% • Carbono Orgánico Oxidable 15% • Capacidad de Intercambio Catiónico 45 (meq /100 g); se reduce cantidades de 100 a 80 bultos	15	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$30.000	0	\$0	\$450.000	\$450.000
3 Abono químico granulado. Nitrogeno: 13% Fosforo asimilable: 26% Potasio: 6% Presentación en bulto de 50 kilogramos Unidad Agroambiental el Vergel	12	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$147.155,70	0	\$0	\$1.765.868	\$1.765.868



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS**

CODIGO: ABSr097

VERSION: 4

ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

VIGENCIA: 2020-08-25

PAGINA: 3 de 12

4	<p>Cal agrícola. Calcio 30% Magnesio 14% Humedad maxima 1%. Presentacion: Bolsa de polipropileno externa y bolsa de polietileno interna; (bulto) por 50 kilos de peso Unidad Agroambiental el Vergel</p>	10	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$22.277,50	19	\$42.327	\$222.775	\$265.102
5	<p>Cascarilla de arroz. Presentacion por pacas. Unidad Agroambiental el Vergel</p>	4	HORTALIZAS	PACA	\$33.732,80	19	\$25.637	\$134.931	\$160.568
6	<p>Fertilizante foliar. AMINOACIDOS LIBRES: 95.00 g/lit = 7.9 % EXTRACTO ALGAS MARINAS: 55.00 g/lit = 4.5 % NITRÓGENO TOTAL (N): 70.00 g/lit = 5.8 % NITRÓGENO UREICO (N): 64.00 g/lit = 5.3 % NITRÓGENO ORGÁNICO (N): 6.00 g/lit = 0.5 % POTASIO SOLUBLE EN AGUA(K2O)100.00 g/lit = 8.3 % MAGNESIO (MgO): 2.50 g/lit = 0.20 % AZUFRE TOTAL (S): 3.70 g/lit = 0.33 % ZINC (Zn): 0.80 g/lit = 0.06 % HIERRO (Fe): 1.30 g/lit = 0.10 % COBRE (Cu): 0.70 g/lit = 0.05 % MANGANESO (Mn): 0.60 g/lit = 0.05 % BORO (B) 0.30 g/lit = 0.02 % MOLIBDENO (Mo) 0.05 g/lit = 0.005 % CARBOHIDRATOS (ENN)* 62.30 g/lit Unidad Agroambiental el Vergel</p>	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$89.650,50	0	\$0	\$268.952	\$268.952
7	<p>Fertilizante foliar. Concentrado soluble - SL Grado: 0-29-19 Estado liquido incoloro. FÓSFORO ASIMILABLE (P2O5) 385.0 g/L POTASIO SOLUBLE EN AGUA (K2O) 260.0 g/L Unidad Agroambiental el Vergel</p>	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$51.891,50	0	\$0	\$155.675	\$155.675
8	<p>FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL NITROGENO TOTAL (N) 45.05 g/L NITROGENO ORGÁNICO (N) 14.70 g/L NITROGENO UREICO (N) 30.80 g/L FÓSFORO ASIMILABLE (P2O5) 34.00 g/L CARBONO ORGÁNICO OXIDABLE 53.70 g/L DENSIDAD A 20°C 1,17 g/L pH EN SOLUCION AL 10% 3.0 CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA 37,0 dS/m Salmonella sp. Ausente en 25ml del producto ENTEROBACTERIAS > 10 UFC por ml de producto PRESENTACIÓN: galon de 4 litros Unidad Agroambiental el Vergel</p>	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	GALON	\$50.098,50	0	\$0	\$150.296	\$150.296
9	<p>Fertilizante. NITROGENO 7,00 (N) FOSFORO 3,50 (P2O5) POTASIO 5,90 (K2O) AMINOACIDOS LIBRES 51.4 Unidad Agroambiental el Vergel</p>	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$38.733	0	\$0	\$116.199	\$116.199
10	<p>Fertilizante. Nitrógeno como total N 4.8% Fosforo como P2O5 22.0% Potasio como K2O 15.5% Magnesio como Mg 0.3% Azufre como S 0.4% Boro como B 150.0 ppm Ácidos húmicos y Fúlvico 2.9% Penetrantes 3.0% Activadores metabólicos 500.0 ppm Unidad Agroambiental el Vergel</p>	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$44.467	0	\$0	\$133.401	\$133.401
11	<p>Fungicida Ingrediente Activo y Concentración: Fosfito monopotásico y dipotásico 45.8%. Equivalente a 400 g/L de ácido fosforoso, presente en forma de fosfito monopotásico y dipotásico Formulación: Concentrado Soluble (SL) Estado liquido. pH: 5.5-6. Unidad Agroambiental el Vergel</p>	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$58.747,40	0	\$0	\$176.242	\$176.242
12	<p>Fungicida agrícola. Ingrediente activo Mancozeb. Concentración y Formulación 80 % p/p WP (Polvo mojable) 800 g/Kg. Color amarillo. Unidad Agroambiental el Vergel</p>	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	KILOGRAMO	\$23.213,40	0	\$0	\$69.640	\$69.640



MACROPROCESO DE APOYO		CODIGO: ABSr097
PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS		VERSION: 4
ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA		VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 4 de 12

13	Fungicida agrícola. Ingrediente Activo: BENOMYL Metyl-1-(Butilcarbamoil) Bencimidazol-2-ilcarbomato 500 g/Kg Ingredientes aditivos: c.s.p 1 kilogramo.Unidad Agroambiental el Vergel	1	ABONOS Y PLAGUICIDAS	KILOGRAMO	\$71.635	0	\$0	\$71.635	\$71.635
14	Fungicida agrícola. Ingrediente activo: Fosetil – aluminio 800 g/kg Tris (etilfosfonato) de aluminio. Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 Kilo. Presentacion: bolsa de 1 kilogramo.Unidad Agroambiental el Vergel	5	ABONOS Y PLAGUICIDAS	KILOGRAMO	\$60.435	0	\$0	\$302.175	\$302.175
15	Fungicida. Ingrediente Activo: BENOMYL - Metyl-1-(Butilcarbamoil) Bencimidazol-2-ilcarbomato 500 g/Kg Ingredientes aditivos: c.s.p 1 kilogramo Unidad Agroambiental el Vergel	5	ABONOS Y PLAGUICIDAS	KILOGRAMO	\$71.635	0	\$0	\$358.175	\$358.175
16	Herbicida. Estado fisico : Líquido. Color : Verde oscuro. Olor : no disponible pH: 6.5 – 7.5 Componentes: Diclorato de paraquat : 14,7 % Dodecilbenzenosulfonato de sodio: 5 - 10 % Eter nonilfenil polietilen glicol: 1-5%. 2-amino-4,5-dih ydro-6-methyl-4propyl-s-triazole-[1, 5-alpymidin-5one: 0-1% Unidad Agroambiental el Vergel	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$20.167	0	\$0	\$60.501	\$60.501
17	Herbicida. Ingrediente activo: Glifosato. Concentracion: 480 g/L. Concentrado Soluble- SL.Unidad Agroambiental el Vergel	5	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$43.600	0	\$0	\$218.000	\$218.000
18	cambiar por por no tener registro ICA: Inóculo microbial para compostaje LACTOBACILLUS CASEI 1x10e6ufc/ml + RHODOPSEUDOMONAS PALUSTRIS 2x10e4ufc/ml + SACCHAROMYCES CEREVISIAE 2.5x10e6ufc/ml. SC	5	ABONOS Y PLAGUICIDAS	GALON	\$35.000	0	\$0	\$175.000	\$175.000
19	Insecticida agrícola. Ingrediente activo: Methomyl 200 g/L S-methyl (EZ)-N-(methylcarbamoiloxi)thioacetimidate, de formulación a 20 °C. Concentrado emulsionable.Unidad Agroambiental el Vergel	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$166.900	0	\$0	\$500.700	\$500.700
20	Insecticida. Ingrediente activo: Fipronil 200 g/L Unidad Agroambiental el Vergel	1	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$91.957	19	\$17.472	\$91.957	\$109.429
21	Nematicida y acaricida organico. Solución orgánica de una sal de un ácido graso saturado. Ingrediente activo extracto de ruda 100 g/lit. Apariencia líquida homogénea. pH 7.5+0.5 presentacion envase de 1 litro. Unidad Agroambiental el Vergel	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$62.017	0	\$0	\$186.051	\$186.051
22	Regulador fisiológico. bioestimulante y antiestresante vegetal líquido. concentrado soluble (SL), con ingredientes activos AATC (Derivado de L-Cisteina) y Acido fólico. Estado Fisico: Líquido amarilloso pH: 7.0 Unidad Agroambiental el Vergel	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$230.560	0	\$0	\$691.680	\$691.680
23	Bioestimulante y regulador fisiológico con Moléculas Orgánicas (Purinas Ácidos Nucleicos (DNA y RNA) Vitamina A- Porfirinas Morfogenos y Glicocidos) 30 mg/L, Moléculas Inorgánicas: (K Cl NO3 Na SO4 SiO2 B Al Mg P Ca Cu Mn Se Ni Co Sb Cr Ba Zn Ag - Mo) 4.2 mg/L presentacion Litro. Unidad Agroambiental La Esperanza	2	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$172.538	0	\$0	\$345.076	\$345.076
24	Fertilizante con formula reforzada de micronu-trientes y nutrientes secundarios complementado con nitrógeno y fósforo.Nitrógeno total (N) 8.0% Nitrógeno amoniacal (N) 1% Nitrógeno ureico (N) 7% Fosforo asimilable (P2O5) 5.0% Calcio (CaO) 18.0% Magnesio (MgO) 6.0% Azufre (S) 1.6% Boro (B) 1.0% Cobre (Cu) 0.14% Molibdeno (Mo) 0.005% Zinc (Zn) 2.5% . Presentacion bulto de 46 Kilogramos.Unidad Agroambiental La Esperanza.	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$146.454	0	\$0	\$439.362	\$439.362




MACROPROCESO DE APOYO		CODIGO: ABSr097
PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS		VERSION: 4
ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA		VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 5 de 12

25	Fertilizante de ultima tecnologia que reduce las perdidas de nitrogeno por volatilizacion.Nitrogeno(N) 40% Azufre 6% Presentacion Bulto 45 Kg	5	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$162.397,20	0	\$0	\$811.986	\$811.986
26	Fertilizante edafico granulado N,P,K 10-30-10.presentacion bulto 50 Kilogramos.Unidad Agroambiental La Esperanza	5	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$186.000	0	\$0	\$930.000	\$930.000
27	Fertilizante granulado para aplicacion edafica Cloruro de Potasio 0-0-60 presentacion bulto 50 kilogramos.Unidad Agroambiental La Esperanza.	5	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$139.500	0	\$0	\$697.500	\$697.500
28	Fertilizante granulado para aplicacion edafica Fosfato diamonico 18-46-0 Presentacion bulto 50 Kilogramos.Unidad Agroambiental La Esperanza	5	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$137.700	0	\$0	\$688.500	\$688.500
29	Fertilizante granulat tradicional.N 17%, N nitrico 7.3%, N amoniacal 9.7%, P2O5 6%, K2O 18%, MgO 2%, S 1.6%,B 0.2%, Zn 0.1%. Presentacion bulto. Unidad Agroambiental La Esperanza	5	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$134.674,10	0	\$0	\$673.371	\$673.371
30	Fertilizante Nitrato de Calcio N 15.45% N nitrico 14.45% N amoniacal 1.2% CaO 25.5% B 0.3%. Presentacion bulto de 25 kilogramos. Unidad Agroambiental La Esperanza	4	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$234.854,70	0	\$0	\$939.419	\$939.419
31	fertilizante solido nitrogenado Urea al 46%tipo prilled. Presentacion Bulto x 50 Kg.Unidad Agroambiental La Esperanza	5	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$135.195	0	\$0	\$675.975	\$675.975
32	fungicida combinado a base de metalaxil-m (sistemico) y mancozeb (protectante), especialmente indicado para la prevencion y el control de la gota (Phytophthora infestans) en los cultivos de papa y tomate, para el control del mildew vellosa (Peronospora sparsa) en el cultivos de rosas y Mildew vellosa o Cenicienta (Peronospora destructor Berk) en cebolla Composicion: 640 g/KGMANCOZEB40 g/KGMETALAXILO. Presentacion bolsa 375 gramos.Unidad Agroambiental La Esperanza	2	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BOLSA	\$26.600	0	\$0	\$53.200	\$53.200
33	fungicida sistematico del grupo de los triazoles, con propiedades preventivas y curativas. Ingrediente activo: Cyproconazole: (2RS,3RS,2RS,3SR)-2-(4-chlorophenyl)-3-cyclopropyl-1-(1H-1,2,4-triazol-1-yl)butan-2-ol; 100 g/litro de formulacion a 20 °C. presentacion frasco 100 c.c.Unidad Agroambiental La Esperanza	2	ABONOS Y PLAGUICIDAS	FRASCO	\$31.912	0	\$0	\$63.824	\$63.824
34	Herbicida Agrícola Derivado fosfinico Inhibidor de la glutamine sintetasa Concentrado soluble - SL Glufosinato de amonio: ammonium (2RS) ; 2-ami- no-4-(methylphosphirato)butyric-acid; 150 g por litro de formulacion a 20 °C. Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 litro. Presentacion Litro.Unidad Agroambiental La Esperanza	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$81.796	0	\$0	\$245.388	\$245.388
35	Herbicida selectivo para ser aplicado en pre-emergencia o en emergencia temprana de malezas. Controla malezas de hoja ancha y gramíneas anuales en cultivos de maíz.INGREDIENTES ACTIVOS: Atrazina 80% bolsas de 1 Kilogramo.Unidad Agroambiental La Esperanza	4	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BOLSA	\$82.812,20	0	\$0	\$331.249	\$331.249
36	INOCULANTE BIOLÓGICO DE USO AGRÍCOLA Glomus fasciculatum, Scutellospora heterogama, Glomus mosseae, Glomus manihoti, Acaulospora rugosa y Entrophospora colombiana.pH 6,0 ; 6,5 % HUMEDAD 14 ; 18,6 % RAICES COLONIZADAS Minimo 70% CONCENTRACIÓN ESPORAS 300 esporas/gramo. presentacion bulto por 10 kilogramos.Unidad Agroambiental La Esperanza	4	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$113.266,40	19	\$86.082	\$453.066	\$539.148
37	Insecticida Biológico con base en la mezcla de los hongos Trichoderma sp. y Paecilomyces sp., ideales para el control de hongos y nematodos fitoparasitos.presentacion bolsa de 500 gramos Unidad Agroambiental la Esperanza.	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BOLSA	\$66.047	0	\$0	\$198.141	\$198.141
38	insecticida biologico con Extractos de Aji y Ajo; posee gran cantidad de componentes como Bisulfuro de Ailio, Limoneno, Capsaicina, Acido Nicotínico y Carotenoides. El rango de su efecto protector va desde repelencia, disuasion de la alimentacion y oviposicion, hasta toxicidad aguda e interferencia con el crecimiento y desarrollo de los insectos plaga. presentacion litro.Unidad Agroambiental La Esperanza.	2	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$62.057,50	0	\$0	\$124.115	\$124.115




MACROPROCESO DE APOYO							CODIGO: ABSr097		
PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS							VERSION: 4		
ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA							VIGENCIA: 2020-08-25		
							PAGINA: 6 de 12		

39	Insecticida Biologico producto elaborado a base de la mezcla de los hongos Beauveria bassiana, Metarhizium anisopliae, Lecanicillium lecanii y la bacteria Bacillus thuringiensis, ideales para el control de insectos plaga en diferentes cultivos.Presentacion bolsa 500 gramos.Unidad Agroambiental La Esperanza	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BOLSA	\$66.046,50	0	\$0	\$198.140	\$198.140
40	Insecticida de Contacto.Ingrediente activo:Clorpirifos 500 g/L 0,0-diethyl 0-3,5,6-trichloro-2-pyridyl phosphorothioate, de formulacion a 20 °C. Cipermetrina 50 g/L (RS) alfa-cyano-3 phenoxybenzyl-(1RS, 3RS)-(1RS,3SR)-3-(2,2 dichlorovinyl)-2,2-dimethyl cyclopropanecarboxylate, de formulacion a 20 °C. Ingredientes aditivos: c.s.p.Presentacion 1 Litro.Unidad Agroambiental La Esperanza	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$86.978	0	\$0	\$260.934	\$260.934
41	insecticida de ingrediente activo fentoato, perteneciente al grupo quimico de los organofosforados (fosforotoato), cuya actividad biologica principal la ejerce por contacto e ingestion sobre un amplio rango de insectos masticadores y chupadores, en particular sobre estados larvales de lepidopteros. Al igual que alta efectividad en el control de coleopteros como la broca del cafeo, picudos asi como sobre afidos y trips. Presentacion litro.Unidad Agroambiental La Esperanza.	1	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$61.300	0	\$0	\$61.300	\$61.300
42	Insecticida de uso agricola. Ingrediente Activo:Thiocyclam hidrogenoxalato: 500 g/Kg N,N-dimetil-1,2,3-triazin-5-ylaminte. Ingredientes aditivos: C.s.p 100%.Presentacion bolsa de 100 gramos.Unidad Agroambiental La Esperanza	2	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BOLSA	\$19.000	0	\$0	\$38.000	\$38.000
43	Insecticida Ingrediente activo: Clorpirifos 480 g/L 0,0-diethyl 0-3,5,6-trichloro-2-pyridyl phosphorothioate, de formulacion a 20 °C. Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 Litro. Presentacion litro.Unidad Agroambiental La Esperanza	2	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$91.957	19	\$34.944	\$183.914	\$218.858
44	Insecticida Larvicida de contacto: Ingrediente activo: Cromazina 400 g/L N-cyclopropyl-1,3,5-triazine-2,4,6-triamine. Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 L.Grupo quimico: Triazinas.Presentacion frasco de 200 c.c.Unidad Agroambiental La Esperanza.	2	ABONOS Y PLAGUICIDAS	FRASCO	\$41.000	0	\$0	\$82.000	\$82.000
45	Insecticida. Apariencia : Liquido, beige a amarillo pH : 5.0 a 6.0 Ingrediente Activo: Lambdachalotrina 50g/l. Unidad Agroambiental el Vergel Ingredientes aditivos: c.s.p 1litro. Envase plastico por 1 litro.	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$187.978,40	19	\$107.148	\$563.935	\$671.083
46	Nitrogeno: 15% Fosforo: 15% Potasio: 15% Presentacion por bulto de 50 kilogramos Unidad Agroambiental el Vergel	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$187.500	0	\$0	\$562.500	\$562.500
47	NPK 13-26-6 Fertilizante complejo granular especialmente necesario para condiciones del suelo y del cultivo que requieren un alto aporte de fosforo, un aporte moderado de nitogeno y una proporcion mas baja de potasio. Presentacion bulto 50 kilogramos	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$165.000	0	\$0	\$495.000	\$495.000
48	Semilla de Acelga PENCAS BLANCAS tipo STD Presentacion BOLSA X 250 g.Unidad Agroambiental La Esperanza	3	HORTALIZAS	BOLSA	\$37.500	0	\$0	\$112.500	\$112.500
49	Semilla de Ahuyama MEXICANA SELECCIONADA STD NACIONAL. Presentacion: Bolsa x 500g.Unidad Agroambiental La Esperanza	1	HORTALIZAS	BOLSA	\$48.000	0	\$0	\$48.000	\$48.000
50	semilla de Arveja CHINA OREGON SUGAR POD II STD. Presentacion Bolsa x 1kg.Unidad Agroambiental La Esperanza	1	HORTALIZAS	BOLSA	\$14.250	0	\$0	\$14.250	\$14.250
51	Semilla de cilantro PATIMORADO STD NACIONAL. Presentacion Bolsa x 500g Unidad Agroambiental La Esperanza	3	HORTALIZAS	BOLSA	\$14.250	0	\$0	\$42.750	\$42.750
52	Semilla de espinaca VIROFLY (ESPINACA VERDE) STD SEMILLAS ARROYAVE Bolsa x 500g.Unidad Agroambiental La Esperanza	2	HORTALIZAS	BOLSA	\$71.850	0	\$0	\$143.700	\$143.700
53	Semilla de Frijol 2 CARGAMANTO ROJO STD NACIONAL. Presentacion BOLSA X 1kg.Unidad Agroambiental La Esperanza.	3	HORTALIZAS	BOLSA	\$16.500	0	\$0	\$49.500	\$49.500
54	Semilla de Frijol BOLA ROJA STD NACIONAL Presentacion BOLSA X 1kg.Unidad Agroambiental La Esperanza.	3	HORTALIZAS	BOLSA	\$15.000	0	\$0	\$45.000	\$45.000

	MACROPROCESO DE APOYO						CODIGO: ABSr097	
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS						VERSION: 4	
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA						VIGENCIA: 2020-08-25	
							PAGINA: 7 de 12	

55	Semilla de Frijol CALIMA STD NACIONAL. Presentacion BOLSA X 1kg.Unidad Agroambiental La Esperanza	3	HORTALIZAS	BOLSA	\$14.250	0	\$0	\$42.750	\$42.750
56	Semilla de Rabano CRIMSON GIANT STD. Presentacion Bolsa x 500g.Unidad Agroambiental La Esperanza	2	HORTALIZAS	BOLSA	\$57.750	0	\$0	\$115.500	\$115.500
57	semilla de Repollo Red Acre (Morado)Presentacion sobre de 100 g.Unidad Agroambiental La Esperanza	1	HORTALIZAS	SOBRE	\$17.250	0	\$0	\$17.250	\$17.250
58	Avena forrajera Sativa Cayuse x 50 libras Unidad Agroambiental el Tibar	2	HORTALIZAS	BULTO	\$125.900	0	\$0	\$251.800	\$251.800
59	Bolsa para ensilaje con fuele inferior con capacidad de 50 kg, calibre 5, paquete por 100 unidades Unidad Agroambiental el Tibar	1	HORTALIZAS	BOLSA	\$180.000	0	\$0	\$180.000	\$180.000
60	Cal dolomita o cal fosforica como enmienda para el suelo Unidad Agroambiental el Tibar	6	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$14.999,80	0	\$0	\$89.999	\$89.999
61	Fertilizante: Fertilizante compuesto granulado N-P para aplicación al suelo. Composición garantizada de Nitrógeno Total (N) 18.0 % Nitrógeno Amoniacal(N) 18.0 % Fósforo asimilable (P2O5) 46.0 %Humedad máxima 1.5 % Presentación bulo por 50 kilogramos. Unidad Agroambiental el Tibar	6	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$202.500	19	\$230.850	\$1.215.000	\$1.445.850
62	Fertilizante: formula reforzada: Nitrogeno total (N) 8.0% Nitrogeno amoniacal (N) 1% Nitrogeno ureico (N) 7% Fosforo asimilable (P2O5) 5.0% Calcio (CaO) 18.0% Magnesio (MgO) 6.0% Azufre (S) 1.6% Boro (B) 1.0% Cobre (Cu) 0.14% Molibdeno (Mo) 0.005% Zinc (Zn) 2.5% . Presentacion bulo de 46 Kilogramos Unidad Agroambiental el Tibar	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$150.204	0	\$0	\$450.612	\$450.612
63	abono Organico certificado por el ICA. COMPOSICION GARANTIZADA • Nitrógeno 1.7% • Fosforo 2% • Potasio 2% • Calcio 2% • Carbono Orgánico Oxidable 15% • Capacidad de Intercambio Catiónico 45 (meq /100 g)	10	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BULTO	\$10.450	0	\$0	\$104.500	\$104.500
64	Insecticida biologico a base de Extracto de Aji 100 g/l Extracto de ajo-aji. El rango de su efecto protector va desde repelencia, disuasión de la alimentación y oviposición, hasta toxicidad aguda e interferencia con el crecimiento y desarrollo de los insectos plaga. Presentacion por 1 litro. Unidad Agroambiental el Tibar	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$62.057,20	0	\$0	\$186.172	\$186.172
65	Insecticida: Biologico con base en la mezcla de los hongos Trichoderma sp. y Paecilomyces sp., ideales para el control de hongos y nematodos fitoparasitos.presentation bolsa de 500 gramos Unidad Agroambiental el Tibar	3	ABONOS Y PLAGUICIDAS	BOLSA	\$66.046,50	0	\$0	\$198.140	\$198.140
66	Insecticida: Ingrediente activo: Abamectina 18 g/L Mezcla de avermectinas con mas de 80% de Avermectina B1A y menos de 20% de Avermectina B1B, de formulacion a 20 °C. Ingredientes aditivos: c.s.p. Presentacion frasco 100 ml . * Unidad Agroambiental el Tibar	2	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LITROS	\$186.058,50	0	\$0	\$372.117	\$372.117
67	Molusquicida ingrediente Activo Carbaryl 0,5% Metomil 0,3% Metaldehido 0,3% Registro Nacional Reg ICA N° 982	5	ABONOS Y PLAGUICIDAS	LIBRAS	\$14.000	0	\$0	\$70.000	\$70.000
TOTAL									21.317.248

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 8 de 12

Señor Cotizante: La oferta debe ser presentada en el formato "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).

Tenga en cuenta:

1. Si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones.

Si el numero de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solo se analizaran aquellas justificaciones de las ofertas que esten por debajo de dicho porcentaje.

2. Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios

3. En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4. (ver anexo condiciones de selección)

NOTA TECNICA - Condiciones adicionales para acreditar junto a la cotización


- Mencionar mediante oficio los ítems que cuentan con registro ICA y justificar con soporte los ítems que no requieren de dicho registro.

LINEA PAA

ITEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	VALOR TOTAL
812	02020100 01021010 7 ; 02020103 04061010 7	ABONOS Y PLAGUICIDAS ; HORTALIZAS	Adquirir insumos agrícolas para los espacios académicos correlacionados con la facultad de ciencias agropecuarias de la Universidad de Cundinamarca	Mayo	27700000

OBLIGACIONES GENERALES DEL OFERENTE

1	Entrega el bien o prestar el servicio con las características técnicas descritas y relacionadas en la orden contractual o contrato, así como en la solicitud de cotización y la oferta allegada por el CONTRATISTA
2	Radicar oportunamente la cuenta de cobro o factura junto con los demás documentos solicitados de acuerdo al procedimiento pago a terceros (AFIP15) para el pago de cuentas, considerando el principio de anualidad y las fechas establecidas en el cronograma de cierre de vigencia fiscal.
3	Allegar oportunamente a la Oficina de Compras de la UDEC la documentación necesaria para suscribir y legalizar la Orden Contractual o contrato.
4	Presentación de la factura electrónica (si el contratista está obligado) validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020 y la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020.
5	Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del supervisor, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones, los controles de calidad, los plazos, y en general, todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6	Dar cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) y parafiscales (cajas de compensación, Sena e ICBF) de conformidad con la legislación vigente.
7	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 000050 de 2018 "Por la cual se establece la Política de tratamiento de Datos de los titulares de la Universidad de Cundinamarca".
8	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual o Contrato.
9	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 185 de 2016 "Por la cual se adopta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST y actualiza la Política de Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca".

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 9 de 12

10	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 187 de 2016 "Por la cual se crea y adopta la Política de Seguridad vial de la Universidad de Cundinamarca".
11	Conocer y dar estricto cumplimiento al Manual para contratistas, subcontratistas y proveedores de la Universidad de Cundinamarca (ESG-SST-M011).
12	El contratista, subcontratista o proveedor deberá realizar la afiliación a ARL y parafiscales, acorde al riesgo de la actividad. Los soportes deberán ser entregados a la Interventoría o Supervisión antes del inicio del contrato.
13	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 155 de 2018 Por la cual se adopta la Política de Gestión Ambiental de la Universidad de Cundinamarca.
14	Conocer y dar cumplimiento a la Guía para la Prevención y Manejo del COVID 19 - ESG-SST-G010 de la Universidad de Cundinamarca.


OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1	Una vez recibida la notificación de inicio de contrato, realizar conjuntamente Supervisor - Contratista, el cronograma de ejecución del contrato.
2	Realizar entrega formal al Supervisor del Contrato u orden contractual y a la Oficina de Seguridad y Salud de la Universidad de Cundinamarca del protocolo de bioseguridad, previo a la ejecución del contrato u orden contractual, en caso de aplicar
3	Dar cumplimiento obligatorio a los lineamientos de bioseguridad establecidos por la Universidad de Cundinamarca, la norma nacional y los establecidos en los protocolos de las empresas
4	Comprometerse a garantizar la cadena de custodia de los insumos agrícolas, respetando el manejo en cuanto al adecuado transporte y entrega, siguiendo los lineamientos establecidos por el código internacional de conducta para el manejo de plaguicidas (FAO).
5	Comprometerse a contactar al supervisor y al jefe de la Unidad de Apoyo Académico, para la elaboración y aval del cronograma de entrega, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato; donde se establezca la fecha estimada de entrega del 100% de los Insumos Agrícolas.
6	Realizar la entrega del 100% del insumo de los Insumos Agrícolas en el lugar descrito en el literal Lugar de Ejecución o Lugar de Entrega; de acuerdo con el cronograma concertado con el Supervisor y el jefe de la Unidad de Apoyo Académico.
7	Responder por el o los insumos Agrícolas que presenten algún defecto, dando garantía de la(s) misma(s) en un término de 15 (Quince) días hábiles posteriores a la reclamación por parte de la Universidad de Cundinamarca a través del supervisor.
8	Todos los costos que se originen por el Insumo Agrícola de mala calidad deben ser cubiertos por el CONTRATISTA.
9	Todos los costos que se originen por el Insumo Agrícola de mala calidad deben ser cubiertos por el CONTRATISTA.
10	Todos los gastos de transporte de los Insumos Agrícolas deben ser cubiertos por EL CONTRATISTA.
11	Garantizar que los ítems cuenten con su respectivo registro ICA, en la etiqueta del producto, en caso de que alguno no necesite dicho registro justificar mediante oficio con los respectivos soportes o evidencias.


DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (El cotizante deberá allegar la totalidad de la documentación exigida, debidamente diligenciada y acorde al proceso de cotización)

NOTA: La Universidad podrá validar la veracidad de los documentos aportados por el cotizante y dejará constancia de ello, en caso de ser necesario

PERSONA NATURAL		PERSONA JURIDICA	
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible.	2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42).	3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42).
4	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 10 de 12

5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.
9	9. Registro mercantil vigente y renovado con una expedición no superior a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser acorde al objeto a contratar. La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a 30 días de antelación a la presentación de la cotización.	9	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <p>El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización</p> <p>-La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>-El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>- La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>- El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: para persona Natural Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad social, salud y pensión, con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización o copia del recibo de pago del periodo de cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta junto con la planilla correspondiente. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.	10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal.</p> <p>b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.	11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 11 de 12

12	<p>El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados:</p> <p>Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato)</p> <p>Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato)</p> <p>Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural (Ver formato)</p> <p>Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas (Ver formato)</p>	12	<p>El cotizante deberá aportar junto con la oferta y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados:</p> <p>Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato)</p> <p>Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato)</p> <p>Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural (Ver formato)</p> <p>Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas (Ver formato)</p>
-----------	--	-----------	--

ASPECTOS RELEVANTES

1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad. Se exceptúan los procesos de consultoría e interventoría, donde el criterio de selección se encuentra contemplado en el anexo denominado **condiciones de selección**.
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.
3. Para el concepto técnico se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de un oferente, será tenido en cuenta la remitida en primer lugar mediante mensaje de datos (correo electrónico).
4. Los documentos deberán aportarse en su totalidad, únicamente el día y hora señalado en el cronograma del proceso para la presentación de la cotización.
5. Las cotizaciones extemporáneas no serán tenidas en cuenta.
6. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos (correo electrónico).
7. Los oferentes podrán subsanar los documentos jurídicos presentados inicialmente, en concordancia con el artículo 4 de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", y conforme al acta del Comité de Contratación N°XXx. Para tal efecto tendrán un (1) día hábil conforme sea solicitado por la institución. En ningún caso los proponentes podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. De no atender el término para subsanar, el cotizante no continuara en el proceso. En consecuencia, la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración la segunda oferta más favorable, si a ello hubiere lugar, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y la documentación exigida.
8. En ningún caso podrá subsanar la cotización, y demás documentos o archivos que soporten la cotización. Por ejemplo, fichas técnicas, planos o la justificación y archivos que expliquen los posibles precios artificialmente bajos.
9. El cotizante seleccionado tiene máximo dos (02) días hábiles para allegar la orden debidamente suscrita, previa notificación por parte de la Oficina de Compras, en caso contrario, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia, la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración la segunda oferta más favorable, si a ello hubiere lugar, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y la documentación exigida.

LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN


La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser remitidos conforme a lo indicado en el cronograma de solicitud de cotización. No se recepcionarán documentos ni cotizaciones por medio diferente al establecido en el cronograma, ni fuera de la fecha y hora establecida.

GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA

- El Contratista asumirá los gastos que se relacionan a continuación:
- a) Las pólizas citadas en el contrato, o las que surjan en ocasión del mismo (Se exigirán pólizas a partir de 50 S.M.L.M.V.), exceptuando obras.
 - b) Retenciones y descuentos que realiza la Universidad por Ley: Estampilla Pro-Desarrollo, Formato Estampilla, Estampilla Pro-Electrificadora, Estampilla Pro-Cultura, Estampilla Pro-Hospitales, Estampilla Pro-UDEC, Formato UDEC y demás retenciones Legales según la naturaleza Jurídica del proveedor. Para mayor información comunicarse con la Oficina de Contabilidad de la UDEC en el teléfono: 8281483 Ext. 118.

CAUSALES DE RECHAZO

- Se consideran criterios de rechazo los siguientes:
1. Cuando el cotizante se encuentra incurso en inhabilidad o incompatibilidad que impida contratar con Entidades Públicas.
 2. Cuando el valor de la cotización exceda el presupuesto oficial.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 12 de 12

3. Cuando el valor total de la oferta sea considerada artificialmente baja (tenga en cuenta sí el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido), conforme a lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" - Colombia Compra Eficiente.
4. Cuando se evidencie confabulación entre los cotizantes tendientes a alterar los criterios de selección establecidos por la Universidad.
5. Cuando se evidencien documentos adulterados por parte del cotizante o que no correspondan a la realidad.
6. Los bienes y/o servicios que se encuentren ofertados con tarifa diferencial a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios.
7. Cuando el cotizante modifique, altere especificaciones técnicas, ítems y valor de la oferta económica.

CRONOGRAMA		
ETAPA	PLAZO	
PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS		
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y <u>LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA</u>	VER CRONOGRAMA DEL PROCESO	
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO		
APROBACIONES		
DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO Fecha aprobación: 02-06-2021 16:54:57	JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ JEFE OFICINA DE COMPRAS Fecha aprobación: 12-11-2021 15:28:45	CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA DIRECTOR JURIDICO Fecha aprobación: 08-06-2021 11:12:25
JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN	OFICINA DE COMPRAS	DIRECCIÓN JURÍDICA
RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO DIRECTOR DE BIENES Y SERVICIOS Fecha aprobación: 02-06-2021 17:10:07		
DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS		

En las seccionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo